



Comunicado
Marzo 14, 2023.

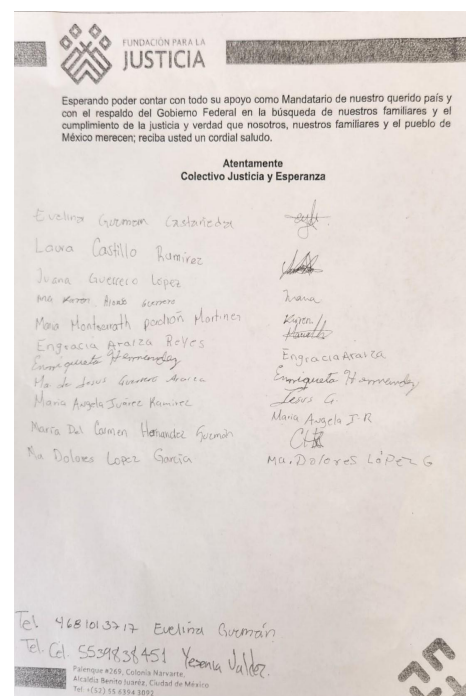
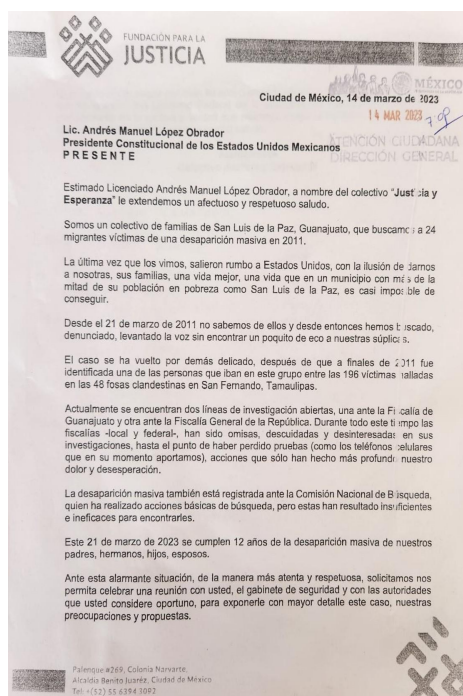
A 12 años de la desaparición de nuestros familiares, interpelamos a AMLO y a la CNDH

Desde hace 12 años caminamos por las carreteras, subimos montes, escarbamos en la tierra que un día nos dio de comer, buscando a **24 familiares desaparecidos**. Pero de todo, lo más desgastante ha sido lidiar con la indolencia e ineficacia de las autoridades de investigación y búsqueda.

El 21 de marzo de 2011, **25 hombres, la mayoría originarios de San Luis de la Paz, Guanajuato, salieron con destino a los Estados Unidos**, en busca de una vida mejor para nosotras, sus familias. Pero nunca llegaron a su destino.

A finales de ese mismo 2011, el cuerpo de **uno de ellos fue identificado**, como parte de los 196 restos encontrados en las **48 Fosas Clandestinas halladas en San Fernando, Tamaulipas**. Sin embargo, del resto del grupo, nada. Desde entonces, ninguna autoridad ha sido capaz de encontrarles, ni de esclarecer los hechos.

En el marco del **12o aniversario de la desaparición de nuestros esposos, padres, hermanos, hijos, tíos y sobrinos**, venimos a Palacio Nacional, para pedir la intervención del **Sr. Presidente Andrés Manuel López Obrador**, a quien le dejamos esta carta.





Queja ante la CNDH

Hoy también ingresamos una queja ante la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)** por las violaciones a derechos humanos que nosotras/os y nuestros familiares desaparecidos sufrimos, al no ser buscados, a no poder acceder a la verdad, justicia y reparación, pese a la multitud de leyes, programas y protocolos, nacionales e internacionales, vigentes en nuestro país, y a los compromisos reiterados del gobierno de México, con la causa de los desaparecidos.

Pedimos al presidente **López Obrador**, **girar las órdenes necesarias para que esta larga búsqueda llegue a su fin** y podamos finalmente encontrar a nuestros seres queridos.

A la **Fiscalía General de la República y a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato**, pedimos que se articulen entre ellas; y que se articulen y colaboren con las comisiones de búsqueda, como lo establece el marco legal, y en pro de nuestros derechos y los de nuestros familiares.

A la **CNDH**, **le pedimos que se pronuncie sobre el caso** y sobre las violaciones a derechos humanos que tantas familias mexicanas y no mexicanas de personas migrantes desaparecidas sufrimos, debido a la falta de mecanismos y políticas públicas adecuadas y eficientes para prevenir, atender, investigar, sancionar y reparar efectivamente, la desaparición de personas.

Fernando, José Manuel, Antonio, Samuel, Juan Manuel, Mariano, Miguel, José Humberto, José Luis, Juan Manuel, Rafael, Santos Eloy, José Antonio, Alejandro, Ricardo, Valentín, Ángel, Raúl, Miguel Ángel, Hector, Isidro y Gregorio... **¡Hasta encontrarles!**

#YoNoQueríaSerBuscadora

Atentamente:

Colectivo Con Justicia y Esperanza de San Luis de la Paz

Con el apoyo de: Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Centro de Honduras (Cofamicenh), Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos Amor Fe (Cofamideaf), Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador, (Cofamide), Asociación de Familiares Migrantes Desaparecidos de Guatemala (Afamideg), Comité de Familia La Guadalupe (Cofamigua), Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos de El Progreso (Cofamipro).

Contacto de Prensa:

Gabriela Gutiérrez

comunicacion@fundacionjusticia.org

55-1068-6799